ACTA PARCIAL

MUNICIPIO DE YOPAL

I. DATOS GENERALES	
ACTA PARCIAL No. 5 DE 2023-08-04	CONTRATO No. 0458 DE 2023-02-15

II. GRADO DE RESPONSABILIDAD

1. Mediante le suscripción de la presente acta parcial de ejecución, el contratista y supervisor y/o interventor del contrato asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.
2. El supervisor y/o interventor del contrato revisará y verificará que toda la información incluida en esta acta sea correcta y como prueba de ello se firma la misma.

III. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN		
NÚMERO DE CONTRATO	0458	PORCENTAJE AVANCE CONTRATO 50%	
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR ACCIONES DE MANTENIMIENTO DE LAS ÁREAS ESTRATÉGICAS HIDROGRÁFICAS, A TRAVÉS DE LA ASISTENCIA, CUSTODIA Y OBSERVACIÓN AMBIENTAL DE LOS PREDIOS LA VILLITA, LA ESPERANZA (CAÑO GRANDE) Y ALCAPARRAL, DEL MUNICIPIO DE YOPAL.		
VALOR DEL CONTRATO $17.000.000,00	Diecisiete Millones de Pesos		
EL CONTRATO TIENE ANTICIPOS SI: NO X	TIENE MÁS DE UN ANTICIPO SI: NO: X	PORCENTAJE 0%	
VALOR DEL ANTICIPO 1 0	Cero Pesos		
EL CONTRATO TIENE ADICIONAL SI: NO X	TIENE MÁS DE UN ADICIONAL SI: NO: X		
VALOR ADICIONAL $0,00	Cero Pesos		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO 17.000.000,00	Diecisiete Millones de Pesos		
PLAZO DEL CONTRATO:	Diez (10) MESES	FECHA DE LEGALIZACIÓN:	2023-02-20
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO:	2023-02-20	FECHA DE TERMINACIÓN:	2023-12-19
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA:	DESDE: 2023-06-20	HASTA:	2023-07-19
MODALIDAD DEL CONTRATO:	CONTRATACIÓN DIRECTA		

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
1200.170.2023 - 577	2023-02-07	2.3.2.02.02.008.32.01	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$17.000.000,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
-	-	-	-	-

REGISTRO PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
1200.170.2023-829	2023-02-16	2.3.2.02.02.008.32.01	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$17.000.000,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
-	-	-	-	-

En la ciudad de Yopal, a los Cuatro (04) días del mes de Agosto de 2023 se reunieron JOHN ROBINXON GARZON LESMEZ, SECRETARIO(A) DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO, quien actúa en su calidad de supervisor.

y SANTOS REINEL CALDERON LANDINEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía 74858157 de YOPAL, como CONTRATISTA, con el objeto con el fin de suscribir la presente acta parcial del contrato anteriormente citado; se tiene en cuenta que:

Como Supervisor y/o Interventor, certificó que: SANTOS REINEL CALDERON LANDINEZ, Identificado Con Nit No. 74858157-1 se encuentra afiliado a salud, pensión y riesgos laborales y que realizó el pago de los aportes de salud, pensión y riesgos del mes de JUNIO, los cuales están correctamente liquidados y pagados de acuerdo a la normatividad, vigente. Así mismo, en mi calidad de Supervisor y/o Interventor, certifico que el contratista ha cumplido con sus obligaciones contractuales durante el periodo relacionado en la presente acta.

IV. PAGO A SEGURIDAD SOCIAL

	SALUD	PENSION	ARL
NOMBRE EMPRESA	NUEVA PROMOTORA DE SALUD - NUEVA EPS	PORVENIR S.A.	N/A ARP
NÚMERO PLANILLA	4506102484	4506102484	4506102484
VALOR	$145.000,00	$185.600,00	$0,00
VALOR INTERES	$1.900,00	$2.400,00	$0,00
PERIODO INICIO	2023-06-01	PERIODO FIN	2023-06-30
VALOR TOTAL	$334.900,00	Base Cotización o IBc	$1.160.000,00
FECHA PAGO	2023-07-28		
NOMBRE EMPRESA	N/A EPS	N/A AFP	POSITIVA
NÚMERO PLANILLA	9453367053	9453367053	9453367053
VALOR	$0,00	$0,00	$50.500,00
VALOR INTERES	$0,00	$0,00	$0,00
PERIODO INICIO	2023-06-01	PERIODO FIN	2023-06-30
VALOR TOTAL	$50.500,00	Base Cotización o IBc	$1.160.000,00
FECHA PAGO	2023-07-07		

V. CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS, SUSPENSIÓN Y/O REINICIO

PRORROGAS

Prórroga No.	Tiempo
-	-

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION

Acta No.	Tiempo
-	-

VALOR ADICIONES

Adicional No.	Valor (M.L.C.)
-	-

VI. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$17.000.000,00	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$17.000.000,00	$0,00	

ACTA PARCIAL

	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR ACTA No. 1	$1.700.000,00	$0,00	$1.700.000,00
VALOR ACTA No. 2	$1.700.000,00	$0,00	$1.700.000,00
VALOR ACTA No. 3	$1.700.000,00	$0,00	$1.700.000,00
VALOR ACTA No. 4	$1.700.000,00	$0,00	$1.700.000,00
PRESENTE ACTA	$1.700.000,00	$0,00	$1.700.000,00
TOTAL	$8.500.000,00	$0,00	$8.500.000,00
SALDO POR EJECUTAR	$8.500.000,00	$0,00	

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA $1.700.000,00	Un Millón Setecientos Mil Pesos

OBSERVACIONES:

CERTIFICACIÓN

Mediante certificación emitida el día 04 de agosto de 2023, por la funcionaria CLAUDIA ELIANA PÉREZ GUTIÉRREZ, Profesicnal Universitario, Código 219, Grado 02, certifica que revisados los documentos aportados en desarrollo de las actividades dentro del contrato Nº 1001.84.0458.2023, suscrito entre el municipio de Yopal y SANTOS REINEL CALDERON LANDINEZ, cuyo objeto consiste en REALIZAR ACCIONES DE MANTENIMIENTO DE LAS ÁREAS ESTRATÉGICAS HIDROGRÁFICAS, A TRAVÉS DE LA ASISTENCIA, CUSTODIA Y OBSERVACIÓN AMBIENTAL DE LOS PREDIOS LA VILLITA, LA ESPERANZA (CAÑO GRANDE) Y ALCAPARRAL, DEL MUNICIPIO DE YOPAL, del periodo comprendido entre el 20 DE JUNIO AL 19 DE JULIO DE 2023, se evidencia, que se encuentra ajustado al cumplimiento de las obligaciones contractuales y a la cláusula descrita en la forma de pago, con avance del cumplimiento financiero del 50% ejecutado y 50% pendiente por ejecutar.

SEGURIDAD SOCIAL

De conformidad con lo establecido en la ley 1955 de 2019 articulo 244 , el pago de seguridad social para los contratistas y trabajadores independientes se realizarán mes vencido, por lo anterior y teniendo en cuenta el calendario establecido para el pago de aportes a la seguridad social, no implica anexar la planilla del periodo vigente.

Mediante Circular Nº 011 de la Subsecretaría de Talento Humano, se comunica a los Secretarios de Despacho la "Directriz para afiliaciones y cancelación de aportes a Riesgos Laborales Nivel IV y V, que deben ser pagados por la Alcaldía de Yopal", estableciendo que los empleadores tienen la responsabilidad de afiliar y cancelar los aportes a riesgos ARL para contratistas en las clases de riesgos IV y V, como es el caso de los Guardabosques.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Cuatro (04) días del mes de Agosto de 2023.

SANTOS REINEL CALDERON LANDINEZ
CONTRATISTA

JOHN ROBINSON GARZON LESMEZ
SECRETARIO(A) DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO
SUPERVISOR